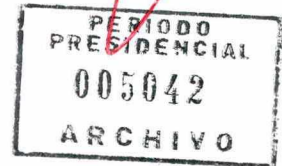




Santiago, 12 de julio de 1993



Señor  
Embajador Steven F. Wang  
Director General  
Oficina Comercial y  
Cultural de Taipei  
**PRESENTE**

Estimado Embajador:

De acuerdo a conversación telefónica que mantuvimos días atrás, puedo expresarle que estimo justa todas las acciones políticas que el gobierno de la República de China intente para ser reconocido por la Comunidad Internacional, atendiendo el hecho de las nuevas realidades del Mundo, donde ha terminado la bipolaridad, se encamina a entendimiento globales, se eliminan las barreras que dividen, se reconocen Estados sin condicionamiento ideológico, más aún, cuando entre la República Popular China y la República de China en Taiwan se establecen relaciones para la búsqueda de convivencia y, se reconoce por todos que en Taiwan funciona un Estado con gobierno constituido, y con una realidad económica, social y política que nadie puede desconocer.

Espero que en esta nueva realidad pueda reconocerse entre quienes antes conformaron una misma Nación y se entienda que hay una situación distinta que es bueno reconocerla mutuamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Andrés Zaldívar Larraín

Hemos tomado conocimiento que varias delegaciones acreditados en las Naciones Unidas, basadas en el Artículo 14 del reglamento de la Asamblea General, están solicitando la inclusión en la Agenda del Cuadragésimo Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, el tema titulado "Examen de la situación excepcional de la República de China en Taiwan, en el contexto internacional, basados en el principio de universalidad y en concordancia con el modelo establecido de representación paralela de países divididos en las Naciones Unidas".

La delegación de Chile no se opone a esta inclusión de este tema y comparte la preocupación que existe sobre esta situación.

Nuestra preocupación está basada en que el Mundo ha cambiado, ha terminado la bipolaridad, nos encaminamos a entendimientos globales, se eliminan las barreras que dividen, se reconocen Estados sin condicionamientos ideológicos y, hemos tomado conocimiento que tanto China como Taiwan son miembros de APEC y de ADB. Entonces, ambos deberían ser inducidos a construir confiabilidad entre ellos, trabajando juntos en más organizaciones internacionales.